

👤 URIEL HERNAN

MORER

CUIT del Responsable Impositivo : 20-27119695-5

IVA: Consumidor Final

👤 Cantidad de cotitulares: 1

CUIL 23-26407850-4

Datos de la cuenta Tipo de cuenta
Cuenta Corriente en Pesos Número de cuenta
Nº 0014204-5 138-5 CBU
0070138520000014204559**Período de movimientos****Movimientos en cuenta**

Desde

28/03/2025

Hasta

25/04/2025

Saldos

	Saldo inicial	\$0,00
	Saldo final	\$0,00

 Disponés de 30 días desde la recepción para cuestionar este resumen.
El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Tasa Extraordinaria sobre Saldos Deudores (excedidos y transitorios): 137,50% T.N.A.

Movimientos

Fecha	Descripción	Origen	Crédito	Débito	Saldo
Sin Movimientos					

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Los totales mensuales de Retención Impuesto Ley 25.413 mencionados pueden ser modificados por devoluciones o ajustes.

Al completa esta hoja pueden quedar operaciones sin registrar.

Canales de atenciónIngresá a "Ayudas para tus dudas" desde bancogalicia.com

Chateá por Whatsapp 24/7 al +54 9 11 4439-8558

Llamanos a Fonobanco para consultas sobre tus claves, tarjetas, cuentas y otros productos. Para todo el país, 0810-444-6500.
Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

